



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2488/2024  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 17-10-2024 10:39  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

## RESOLUCIÓN ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b> administrativo
<b>Subtipo de contrato:</b> contrato de concesión de servicios
<b>Objeto del contrato:</b> la gestión y/o explotación del bar-terraza de la Caseta Municipal en Villanueva del Duque
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto por tramitación urgente
<b>Código CPV:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 55300000-3 “Servicios de Restaurante y Suministro de Comidas”</li><li>• 55410000-7 “Servicio de gestión de bares”</li></ul>
<b>Valor estimado del contrato:</b> 27.202,50 euros
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 495,87 euros e <b>IVA:</b> 104,13 euros
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 600,00 euros
<b>Duración de la ejecución:</b> hasta el 30 de junio de 2025, iniciándose con la firma del documento de formalización del contrato.

A la vista del expediente de contratación tramitado en el que consta:

- Informe de Secretaría
- Declaración de urgencia
- Pliego de Cláusulas Administrativas
- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Memoria justificativa

A la vista de las características del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto por tramitación urgente, de conformidad con lo establecido en la declaración de urgencia.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Código seguro de verificación (CSV):

4089 221D 872B F3FA ED20



4089221D872BF3FAED20

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 21-10-2024

Num. Resolución:

2024/0000285

Insertado el:

21-10-2024



**Ayuntamiento de  
Villanueva Del Duque  
(Córdoba)**

Expediente: 2488/2024  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 17-10-2024 10:39  
Tipo: EXPEDIENTE DE SECRETARIA  
GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL  
DUQUE

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento y tramitación urgente, de la concesión del servicio de GESTIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DEL BAR-TERRAZA DE LA CASETA MUNICIPAL EN VILLANUEVA DEL DUQUE (CÓRDOBA).

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente:

Teniendo en cuenta que el precio del presente contrato supone un ingreso para el Ayuntamiento, no se prevé la dotación de crédito presupuestario, si bien para atender las obligaciones establecidas en el pliego se contraerán obligaciones con cargo a las aplicaciones de gasto corriente del presupuesto general de este Ayuntamiento.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Don Miguel Granados Hinojosa, que actuará como Presidente de la Mesa (Alcalde)
- Don Francisco Conejo Pérez, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)
- Don Ricardo Dueñas Cobos, que actuará como Secretario de la Mesa

**EL ALCALDE**

**(Fecha y firma electrónica)**

Código seguro de verificación (CSV):

**4089 221D 872B F3FA ED20**



4089221D872BF3FAED20

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/vnuevadq>

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente 31019706C MIGUEL GRANADOS (R: P1407000G) el 21-10-2024

Num. Resolución:

**2024/0000285**

Insertado el:

**21-10-2024**